



CIRCULAR Nº 10

ASUNTO: ELECCIONES A MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sevilla, febrero de 2018

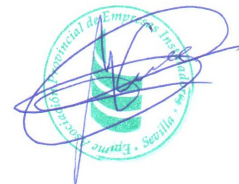
Estimado asociado:

El presente es para comunicarte que en la próxima Asamblea General, que tendrá lugar el **9 de marzo**, se va a proceder a la elección de **cuatro** nuevos directivos de Epyme

El motivo de dicha elección es el cumplimiento del Artículo 22 de los Estatutos que dice textualmente " las elecciones a miembro de la Junta Directiva se celebrarán cada dos años, eligiéndose sólo a la mitad de los miembros en cada elección, designándose los restantes en la siguiente convocatoria...".

Para poder presentarte a uno de estos cargos, deberás entregar tu candidatura **antes del 22 de febrero**, ya que debemos informaros a todos los asociados, antes del día 27 de febrero, de las candidaturas presentadas.

Sin otro particular, y esperando contar contigo para trabajar juntos por Epyme, se despide muy Atentamente.



MANUEL COSANO HIDALGO
PRESIDENTE



D. _____ en nombre y representación de la empresa _____, presenta su candidatura como directivo de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme), con motivo de las próximas elecciones a celebrar en la Asamblea General del próximo 9 de marzo.

Firma y sello de la Empresa